

10 ES	11 NUMERO	278692	16 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 5 D 3 3 / 0 6

54 TITULO DE LA INVENCION

BOLSA PLEGABLE CON ASAS

71 SOLICITANTE (S)

ANGEL ARPON -DE- MENDIVIL Y ARANGUREN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

CASTELLO Nº 82. MADRID- 6.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

MEMORIA DESCRIPTIVA/

5 Se trata de una bolsa plegable, de plástico que puede cerrarse herméticamente, de manera aseptica para quien lo haga y que dispone de dos asas de su mismo material.

10 Está prevista como bolsa para desechar, con destino, principalmente, de recoger los desperdicios de un domicilio.

15 La bolsa está formada por un tubo de plástico flexible de cualquier materia adecuada, facilmente soldable por calor y sellada por su extremo inferior.

20 Lo mas característico de esta bolsa es su parte superior y final que no solo forma la parte para atarla sino que tambien con sus paneles laterales forma las asas para su transporte.

25 Las asas vienen formadas en la propia bolsa por la prolongación de dos bandas diametralmente opuestas de la misma, que una vez terminado el receptáculo de la bolsa, como queda dicho, se prolongan hacia arriba tanto en sentido longitudinal de sus paredes, como ,despues, en sentido perpendicular a ellas. En su presentación, aparecen soldadas de manera ligera, pudiendo separarse con la mayor facilidad, para una vez llena la bolsa poder atarse y luego utilizarlas para trasportarla.

40 La novedad de la bolsa, su utilidad práctica y sus ventajas vienen dadas por:

45 1º Permitir un cierre de la bolsa totalmente aséptico, cómodo, eficaz y practico para quien haya de efectuar estas manipulaciones

50 1.1 Aseptico por no tener que tocar para efectuar el cierre partes de la bolsa que hayan estado en contacto con su contenido

55 1.2 Cómodo por cuanto la parte inferior de las asas es lo

suficientemente larga para permitir con uno o mas nudos comunes, su cierre.

5 1.3 Eficaz, por cuanto con dichos nudos se obtiene un cierre totalmente hermético

10 1.4 Práctico, por cuanto al no precisar comprimir el contenido de la bolsa para cerrarla, no violenta su resistencia al desgarrar y rotura, además de cerrar con partes adecuadas para hacerlo y no con el cuerpo tubular de la bolsa, poco apto al efecto.

20 2º Permitir su cómodo, seguro y fácil transporte mediante las dos citadas asas de que consta, colocadas como tambien queda dicho diametralmente opuestas en su parte superior

25 Los necesarios transportes a que estas bolsas deben verse sometidas antes de su destrucción, evidencia la trascendencia de que se hagan adecuadamente y con las debidas garantías tanto en la forma (sin abrazarlas por ejemplo) como en la seguridad (sin que penden inadecuadamente). Con lo anterior encuancto a su comodidad y seguridad en el transporte se evitan desagradables y nocivos accidentes que su rotura o caída puede originar al esparcir su contenido, dar olores, atraer animales, ratas , etc, etc.

45 3º Asimismo es novedad , que por su especial diseño, al presentarse sus asas soldadas las cuales enmarcan una abertura capaz para introducir la cabeza de un usuario, al hacerlo si la bolsa tiene una adecuada longitud, en un tamaño muy normal, la bolsa pende del cuello a modo de delantal protector.

FIGURA Nº 1 Vista de frente de la bolsa.

- " Nº 2 Sección de la bolsa
- " Nº 3 Bolsa con las partes de atar separadas
- " Nº 4 Bolsa con la parte superior atada.

DETALLE DE LOS DIBUJOS

Figura nº 1

- Nº 10 Cuerpo de la bolsa
- " 12 y 14 Caras anterior y posterior de la bolsa
- " 15 Soldadura de la parte inferior
- " 16 y 18 Pliegues de la bolsa para aumentar su capacidad.
- " 20 Abertura que se da también en los pliegues 16 y 18
- " 22 Parte para cojer al efectuar la atadura
- " 24 Línea de rasgadura de las partes para atar
- " 26 Soldadura de la parte superior de la bolsa, que se rasga por línea 24.

Al estar soldada la parte superior de la bolsa, cuando salen los fuelles 16 y 18 se forman las asas de la bolsa.

Figura nº 2

- Nº 12 y 14 Paneles o caras anterior y posterior
- " 16 y 18 Pliegues laterales.

Figura nº 3

- Nº 22 a y 22 b Ataduras separadas, preparadas para ser atadas y cerrar con un nudo.

Figura nº 4 22 a y 22 b Asas

- Nº 30 Nudo hecho con las asas.

REIVINDICACIONES1ª . Bolsa plegable con asas.

Es un receptáculo formado por un tubo de plástico plegable, cerrado de fábrica en su parte inferior, cuya parte superior se puede cerrar por el usuario muy fácil, aseptica y perfectamente por medio de dos largas asas de las que va provista, de su mismo material, que salen de su cuerpo, colocadas en posición diametralmente opuesta, las cuales permiten además, el cómodo y seguro transporte de la bolsa una vez llena.

2ª . Bolsa plegable con asas.Asas en su parte superior:

Son de su mismo material, son dos y están colocadas diametralmente opuestas entre si

3ª . Bolsa plegable con asas.Facilidad de cerrado:

Se efectua con uno o varios nudos comunes, y viene propiciada por la forma, colocación y concepción de las asas y de la propia bolsa.

4ª . Bolsa plegable con asas.Asepsia del cerrado:

Se consigue porque quien lo pretenda no tiene que tocar ninguna parte de la bolsa que haya podido estar en contacto con su contenido.

5ª . Bolsa plegable con asas.Estanqueidad del cerrado:

Se obtiene con uno o mas nudos simples efectuados en la parte baja de las asas, superior de la bolsa.

5
10
6ª . Bolsa plegable con asas.

Comodidad para su transporte:

Se consigue toda vez que no hay sino que cojer la bolsa por sus asas, que han quedado liberadas, una vez hechos los nudos para su cierre.

7ª . Bolsa plegable con asas.

Seguridad para su transporte:

Viene dado toda vez que no hay que presionar su contenido para cerrarla, con lo que la bolsa va holgada, sin tensiones que propicien que se rasgue o estalle toda vez que su peso se reparte de manera racional de las repetidas asas y no precisa abrazarla para ser llevada.

8ª . Bolsa plegable con asas.

Garantía de limpieza:

El coeficiente de seguridad en la integridad de la misma durante sus manipulaciones es máximo, lo que la deja a salvo de las consecuencias que de todo orden puede acarrear su rotura y consecuentes escapes de su contenido.

9ª . Bolsa plegable con asas.

40
45
La Memoria de este expediente consta de 7 páginas , incluyendo en dicho número las correspondientes a Reivindicaciones y Dibujos.

Madrid, diez de abril de 1948



FIG. 1

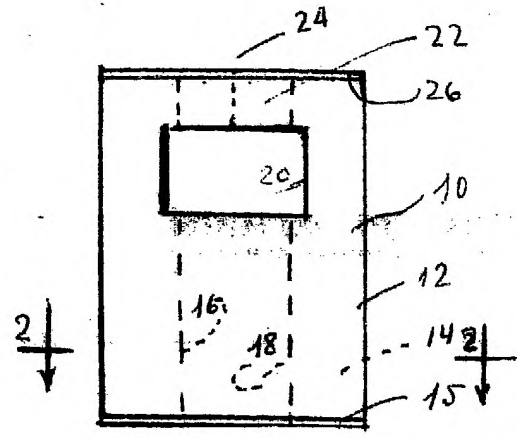


FIG. 2

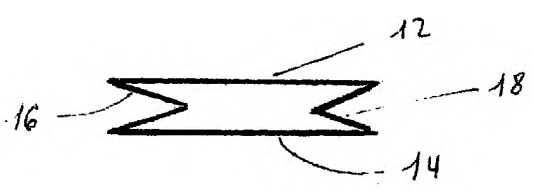


FIG. 3

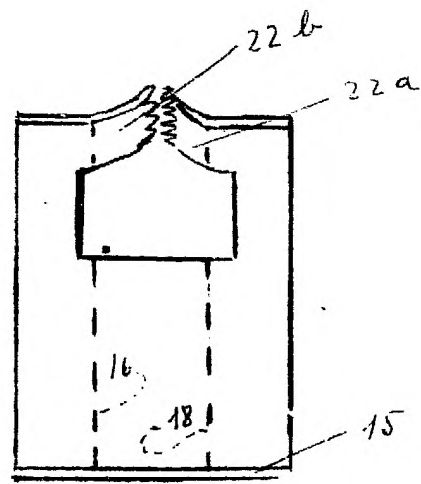


FIG. 4

